

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2015

En la Sala de Juntas del Edificio nº 10 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 11:30 horas del día quince de octubre de dos mil quince, se celebra una reunión de la Comisión de garantía interna de calidad y planificación de la Facultad de Humanidades, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la responsable de calidad de la Facultad de Humanidades
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 2 de septiembre de 2015
3. Información acerca de la acreditación de los títulos en Traducción e Interpretación y en Humanidades
4. Información acerca de la auditoría interna de la documentación colgada en Al Fresco.
5. Presentación y aprobación si procede del informe de seguimiento 2014-15 de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades
6. Contrato Programa 2015
7. Presentación y aprobación si procede de la revisión del Plan Estratégico 2014-16
8. Ruegos y preguntas

ASISTENTES: Elena Muñiz Grijalvo, Marian Pérez Bernal y Paula Troncoso Correa.

EXCUSADOS: Nuria Fernández Quesada, Francisco Molina, Francisco Ollero Lobato y Sebastián Jesús Vargas Vázquez.

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

1. Informe de la responsable de calidad de la Facultad de Humanidades

Se ha dedicado un punto a cada una de las cuestiones importantes que estaban pendientes por los que no hay ninguna información extra que dar.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 2 de septiembre de 2015

Se aprueba por asentimiento.

3. Información acerca de la acreditación de los títulos en Traducción e Interpretación y en Humanidades

Las Comisiones de Calidad de los Títulos están trabajando en la reordenación de las competencias de acuerdo con las nuevas terminologías. En principio el trabajo está bastante adelantado porque tenemos para esta parte hasta el 31 de diciembre.

4. Información acerca de la auditoría interna de la documentación colgada en Al Fresco.

Respecto a la documentación colgada en Al Fresco solo se han detectado 4 no conformidades que serán solventadas y colgadas de forma correcta. Nos preocupan más los problemas del apuntador ya que en ese caso se han detectado 24 no conformidades. Se va a preguntar a la Dirección General de Calidad qué debemos hacer en este caso. Entendemos que al depender este apuntador de la Unidad de Centro debe ser la Unidad de Centro la que solvante esos problemas.

5. Presentación y aprobación si procede del informe de seguimiento 2014-15 de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades

Si bien el informe de seguimiento de la Carta se suele hacer más tarde hemos decidido hacerlo antes para que no tengan que encargarse de esta labor el próximo equipo decanal. Teniendo en cuenta que son los datos del 2014-15 los que hay que manejar se entiende que resulta más fácil tener todos los datos para el equipo saliente que para el entrante.

En la Carta de Servicios se recogen 22 compromisos asociados a los once servicios que presta la Facultad.

Se ha recogido ya en este documento la fecha de la nueva publicación de la Carta de Servicios tras la revisión en el BOJA.

Se han cumplido todos los compromisos excepto el referido a la presentación de al menos un proyecto en el marco del Plan de Innovación Docente. Esto se explica porque este año el Rectorado no ha lanzado la Acción I. En principio se ha decidido mantener este compromiso en la esperanza de que el próximo curso vuelva a lanzarse. Si no se volvieran a lanzar habría que pensar en un compromiso alternativo.

Respecto al Buzón de Sugerencias, la media de respuesta se ha fijado en 1,45 días lo que resulta positivo si se contrasta con el margen de 15 días establecido en la norma de funcionamiento. Sigue habiendo problemas para que la plataforma genere el excell con todos los datos relativos al buzón. De nuevo hemos tenido que solicitarlo al Área de Calidad.

Es importante tratar de implicar a más estudiantes en las actividades de difusión de los títulos. Se podía haber conseguido unos mejores indicadores en este punto.

Si bien teníamos ya todo listo para renovar el folleto de la Carta de Servicios no ha sido posible hacerlo porque solo se puede hacer desde un ordenador del Área de Calidad y tiene que ser cuando ellos puedan. Tras ir atrasándolo por un motivo u otro ya hemos decidido que es mejor esperar a que el nuevo Equipo lo cambie ya que en caso contrario dejaría de estar de nuevo actualizado en poco más de un mes.

Se aprueba por asentimiento el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios

6. Contrato Programa 2015

Respecto a esta cuestión seguimos sin tener ninguna novedad. Cuando se nos den los resultados obtenidos en los distintos compromisos seleccionaremos aquellos en los que hayamos conseguido mejores resultados.

7. Presentación y aprobación si procede de la revisión del Plan Estratégico 2014-16

La publicación de este informe de seguimiento es uno de los compromisos obligados del Contrato Programa de los Centros para el 2015 y para que el cumplimiento sea alto es preciso que sea publicado antes del 15 de diciembre por este motivo hemos decidido hacerlo ya para facilitar la llegada del nuevo equipo decanal que tendría que aprobarlo con mucha prisa tras su nombramiento.

Con el fin de que todo el mundo pudiera participar se envió con anterioridad a todos los miembros de la Comisión el borrador del informe de seguimiento preparado por MPB.

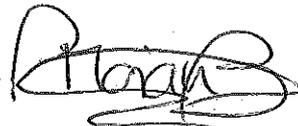
En el Plan Estratégico se establecieron 55 acciones, diferenciadas según largo, medio y corto plazo, de los que 31 tienen un alto cumplimiento, 21 un cumplimiento medio y solo 3 un bajo cumplimiento. En aquellas que tienen un cumplimiento bajo el plazo era largo por lo que se podrían conseguir sin problema a lo largo del curso 2015-16.

Se destaca un balance muy positivo en determinadas acciones, sobre todo, en las relacionadas con la proyección de la Facultad y sus grados (el ciclo de charlas de difusión de los grados, las iniciativas de Furor Bacchicus, el Premio Humanitas, el Café con Ciencia etc)

Se aprueba por asentimiento el informe de seguimiento del Plan estratégico. Se adjunta como Anexo II de esta acta el informe de seguimiento del Plan estratégico.

8. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida a la 13:00 la sesión, que yo como responsable de calidad de la Facultad certifico



Fdo.: Marian Pérez Bernal

Sevilla, 15.Octubre.2015

Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación
Facultad de Humanidades